

SESIÓN EXTRAORDINARIA

18 DE MARZO DE 2024

PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Sr. Ing. CARLOS HUMBERTO REYES ROQUE

SEÑOR ALCALDE.- El Secretario General procederá a tomar la lista de asistencia de los Sres. Regidores.

SECRETARIO GENERAL.- Sr. Alcalde, Sres. Regidores, Sres. Integrantes de la Caja Municipal de Ica buenas tardes, bienvenidos para ésta sesión extraordinaria convocada para el día de hoy 18 de marzo del 2024, se va a pasar lista de los Sres. Regidores que asisten a ésta sesión extraordinaria. Señores regidores: *Epifanio Quispe Vilca, Leydy Loayza Mendoza (presente), Carlos Ponce Aparicio (Presente), Nélide Cecilia García Ramos (presente), Jorge Hinojosa Alejo (Presente), Yngrid Jaqueline Ramos Oré (Presente), Vicente Paul Astohuamán Junes (Presente), Ana María Huarcaya Pampañaupa (Presente), Yessica Puchuri Manco (Presente), José Luis Escate Espinoza (Presente), Celia Noemí Agreda de Raffo (Presente), El Reg. Teófilo Guillén, Sr. Alcalde aún permanece en Lima debido a razones de salud, Reg. José Antonio Rubio Quijandría (Presente)* existe quorum de reglamento Señor alcalde para dar inicio a la presente sesión extraordinaria.

SEÑOR ALCALDE.- Contando con el quorum reglamentario, vamos a dar inicio a la presente sesión extraordinaria convocada para el día de hoy siendo cuatro y cuarenta y cinco de la tarde. Para desarrollar la agenda, vamos a invitar a los representantes de la Caja Municipal con la finalidad que hagan la presentación de los estados financieros del año 2023. El primer punto de la agenda es: Aprobar la Memoria Anual y los Estados Financieros auditados de Caja Ica, correspondientes al ejercicio económico 2023.

GERENTE CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN – CMAC ICA.- Buenas tardes Sres. Regidores, representantes de Caja Ica, vamos a hacer la presentación de la Memoria Anual no sin antes comunicarles que esa memoria resume toda la gestión de Caja Ica por el ejercicio 2023 y que trimestralmente Caja Ica ha venido haciéndoles llegar los informes de gestión de acuerdo a los avances establecidos dentro de nuestro plan operativo y en el marco del plan estratégico institucional. Creo que ya ustedes conocen como está conformado nuestro Directorio, los 7 miembros del Directorio y hoy contamos con la presencia de 5 de los miembros del Directorio, la Gerencia Mancomunada y como es sabido Caja Ica en este año está cumpliendo 35 años de vida institucional ya posicionada en 10 regiones del país con los puntos de atención que vamos a ver más adelante, próximamente en el mes de abril estamos iniciando operaciones en 6 nuevas agencias y el accionariado está compuesto de ésta forma, el 93.6% corresponden a la Municipalidad Provincial de Ica, el 5.4% al Fondo de Cajas Municipales por unos aportes de acciones preferentes y apenas el 1% a la Municipalidad Provincial de Chincha en el marco de una fusión por absorción que se dio en el año 2006; nuestra filosofía, nosotros elaboramos un plan estratégico con un derrotero del 2023 al 2025 por primera vez Caja Ica diseñó un propósito, cuál es la razón de ser de Caja Ica, convertimos sueño en realidad mejorando la calidad de vida de las personas y siempre nuestro enfoque orientado a la parte de las micro finanzas, centrado en las personas, en la inclusión financiera y definitivamente bajo valores y principios que están no solamente precisados como simple enunciado sino con verbos de acción con ustedes pueden observar. Los principales hechos de importancia, en enero aberturamos nuestra oficina informativa de Lircay con un modelo que Caja Ica implementó a efectos de generar un plan de expansión dependiente de la Agencia Huancavelica, hicimos una donación de uniformes en el marco de la responsabilidad social a la compañía de Bomberos, también lógicamente Caja Ica acorde a toda la parte digital ya hemos lanzado el desembolso digital de créditos, de créditos precalificados y que son automáticamente desembolsados en una cuenta de ahorros, aberturamos la agenda de Manchay que también inicio como una oficina informativa dependiente de Lurin y ya nos encontramos en Manchay en una explanada y en un mercado bastante interesante para el desarrollo de las micro finanzas y la inclusión financiera; también lanzamos los productos Mujer Emprendedora en el mes de marzo, es un producto en el que la mujer firma sola o sea no requiere de la firma ni del concubino, ni del esposo, puede acceder a un crédito directamente; también en el mes de marzo tal como hoy iniciamos la Semana Mundial del Ahorro, donde hacemos educación financiera, vamos a ese segmento de la niñez, de la juventud, de personas que no están incluidas

financieramente porque consideramos que la inclusión debe nacer desde el ahorro, en ésta semana pretendemos llegar a más de 33 mil personas a través de 150 capacitaciones, talleres, visitas también a nuestros locales y lógicamente que vamos a tener como meta la apertura de 2000 cuentas por la suma de un millón de soles; en el mes de abril, participamos en la Feria Internacional del Libro donde hemos sido reconocidos como parte del trabajo de la responsabilidad social y el aporte en este caso a la cultura; en el mes de abril también tuvimos una campaña de donación de sangre, donar sangre es donar vida; en el mes de mayo, Caja Ica fue una de las cajas que se incorporó un poquito más tarde a éste sub destino de Crédito Mejor Hogar que permite mejorar la calidad de vida de las personas porque estos créditos están dirigidos específicamente a obras de saneamiento o sea conexiones sanitarias, poder mejorar la calidad de vida de estas personas que no tenían acceso de redes de agua potable y de desagüe; lanzamos también un crédito agrícola y que es un seguro bastante particular porque está subvencionado y creo que es bastante interesante para aquellos pequeños agricultores; aberturamos la agenda Talavera, una oficina informativa que dependía de Andahuaylas, está a 15 minutos de Andahuaylas, es una agenda que nos va bastante bien, con cifras bastante interesantes a pesar que todavía no ha cumplido el año, está logrando y está yendo a un ritmo bastante interesante para nosotros; en el mes de junio también estamos con una herramienta, una plataforma duna que le permite a todo el personal de negocio poder hacer evaluación in situ de un crédito, poder ver la posición del cliente, ver cómo está en el sistema y si puede acceder a uno de nuestros productos entonces consideramos que ya Caja Ica está también en la misma línea de muchas entidades de poder gestionar créditos en el propio campo sin necesidad de regresar a la oficina a ver cómo está y después regresar, no, en ese momento yo puedo filtrar y puedo ver cómo está ese cliente y ver si puede acceder a un crédito; en el mes de julio como les comentábamos en marzo participamos en la Semana Mundial del Ahorro y en el mes de julio fuimos reconocidos por la Superintendencia de Banca y Seguros como la entidad más colaboradora, este año pretendemos acceder algunos premios por eso es que estamos intensificando muchísimo ese trabajo y llegar a ese segmento de la niñez y la juventud; en agosto La Mujer Pallaquera, en esa zona sur tenemos la minería artesanal entonces que importante es poder darle créditos a mujeres que se dedican a hacer el pallaqueo de los minerales y es un tema bastante reconocido porque estamos inmersos en aspectos de créditos socialmente responsables, más adelante vamos a hablar de unos créditos a la minería porque hemos participado en un proyecto que permite reducir el uso del mercurio en la explotación de minerales y esto en el marco de todo lo que son finanzas responsables, puntos muy importante para Caja Ica porque permite también acceder a algunas líneas de financiamiento donde evalúan muchísimo el destino del crédito. Pasamos rápidamente, Caja Ica ha continuado digitalizando, hemos celebrado nuestros 34 años de vida institucional desde la parte de créditos también dinamizando el rapicredito, el crediya, estamos usando muchísimo la parte de la data, la analítica de la data para poder tener créditos dirigidos y que rápidamente sean atendidos, ya estamos también en Gregorio Albarracín, en Tacna, ustedes han podido ver que es una zona bastante prospera, nos va bastante bien a pesar del poco tiempo que tenemos con un seguimiento muy estricto y es una oportunidad de negocio y hemos podido mapear toda la zona sur porque ya estamos en Arequipa, Moquegua y llegamos a Tacna y también en diciembre obtuvimos una deuda subordinada equivalente a cinco millones de soles a efectos de poder fortalecernos y tener las espaldas para seguir operando, esos son nuestros principales logros, Caja Ica es la caja N° 1 en cobertura de cartera de alto riesgo y esto permite y las clasificadoras nos ve con buenos ojos y estamos guardando, cubriendo el riesgo crediticio, coberturando esta cartera de alto riesgo en un 131.8% en tercer lugar la Caja con menor índice de cartera de alto riesgo en 6.8 la cuarta caja con mayor posición de cliente exclusivos, clientes que solamente trabajan con Caja Ica, es el quinto lugar en cajas con menor costo de fondeo, también de igual forma en el quinto lugar con mayor rentabilidad respecto al patrimonio con un 4.66% y respecto a la rentabilidad del activo en un 0.62% esta es nuestra red de agencia, hablábamos de 91 puntos y esperamos cerrar este año con 100 puntos de atención el próximo mes ya estamos aberturando las agencias express de Huaura, de Supe, de Acarí y como agencia estamos abriendo en Chancay, en Los Aquijes y San Borja; y ustedes dirán que no estaban en Los Aquijes, sí estábamos en Los Aquijes pero con el modelo como les comentaba de oficina informativa, estamos poniendo a disposición del distrito de Los Aquijes una agencia donde el cliente va a poder realizar todo tipo de operaciones entonces ahí podemos ver las 10 regiones en la que Caja Ica está centrada su red de agencias con 48 agencias, 40 oficinas informativas y 3 oficinas compartidas con el Banco de la Nación; y estos son los canales alternativos de atención o sea no solamente una oficina física si no también tenemos agentes corresponsales propios, también los agentes KasNet, la App móvil que hoy nos permite trabajar a través de la app móvil cualquier

operación de pago, también me pueden desembolsar, puedo hacer pagos de servicios, Caja Ica es la única entidad que tiene las dos billeteras electrónicas tanto Yape como Plin y con la interoperabilidad nos permite también interactuar con otras entidades del sistema financiero, si les preguntáramos el BCP trabaja con Plin, no, solamente trabaja con Yape y si preguntáramos a Interbank o Scotiabank trabajan con las dos billeteras, tampoco, solamente trabajan con una billetera, el caso de Caja Ica sí hemos logrado tener las dos billeteras electrónicas lo que facilita también hacer transferencias desde S/. 1.00 o sea ya todos los chicos no quieren efectivo o sea todo Plin, Yape y ellos también hacen sus pagos a través de sus celulares, los Cajeros Globalnet porque también es una forma, una alternativa de poder acceder a los servicios, hoy tenemos un asistente virtual, el Boty, que estamos promocionando mucho que coincidentemente pues es una botija y que representa a Ica y ustedes nos vieron el día del curso todos los trabajadores estábamos con Boty, el diseño de nuestro asistente virtual justamente lo hemos querido identificar con Ica; renovando siempre nuestra página web y la red visa con la que contamos que hasta en el extranjero podemos hacer operaciones y estamos trabajando para poder afiliarnos también y trabajar con Mastercard. Lo dejo a Walter.

GERENTE CENTRAL DE CRÉDITOS – CMAC ICA.- Sr. Alcalde, Sres. Regidores, Presidente de Directorio, Sres. Directores, funcionarios permítanme presentar rápidamente la gestión de créditos, estos son nuestros productos, nuestro énfasis está en microcréditos, créditos empresariales, personales, hipotecarios y dentro de los créditos empresariales también tenemos un sub producto que son los créditos agropecuarios y a esto se le denomina la Banca Minorista, es decir, empresas pequeñas, micro y personas; tenemos también algunos créditos corporativos que queda básicamente sobre cartas fianzas; el enfoque de la Caja se ha alineado con el principio de inclusión financiera por eso es que ustedes vieron hace algún momento que lanzamos hace poco el crédito Mujer Pallaquera, es el único crédito en el Perú que tiene esta consideración, no hay ningún banco, Caja o financiera que tenga un crédito dirigido hacia personas naturales que trabajan en la actividad minera, lo mismo también el crédito del emprendedor minero que también es para los caballeros de esta zona; otros productos que tenemos enfocados en inclusión financiera es Mejor Hogar, aquí en este producto fuimos premiados a lo largo del año como la Caja que más créditos ha colocado en este producto de inclusión financiera y el otro producto importante es Emprendedora que está dirigido a las mujeres pero tiene la consideración de que no firma el cónyuge, solamente firma la mujer; estos son los resultados, nosotros hemos llevado una cartera de 1,727 millones nos ubicamos en la séptima posición con un crecimiento anual de 8% la estructura como ustedes pueden ver está enfocada en créditos de pequeña y micro empresa entre ambos llegan al 66% del total de créditos, en clientes de créditos también hemos tenido un crecimiento importante hemos llegado a 127 mil créditos y además la exclusividad es decir clientes únicos de la Caja lo cual también refuerza el enfoque de inclusión financiera es el 41% de cada diez clientes cuatro son exclusivos de la Caja, esto quiere decir que nosotros nos enfocamos en zonas bastante rurales donde muchas personas no tienen una diversidad de créditos, la calidad de cartera también logramos terminar el año con un 5.06% nos ubicó entre las 4 mejores Cajas del país a pesar de que ustedes pueden apreciar la línea amarilla hubo un momento complicado y lo tuvieron todo el sistema bancario y de Cajas pero logramos retenerla hacia el último trimestre del año llegando al 0.6% por debajo del promedio esto es algo favorable para nuestra Caja.

REGIDOR PONCE.- Y ahí qué pasó, fue mayor colocación, recuperaron o castigaron para que disminuya la mora, recuperaron la cartera, castigaron o mayor colocación.

GERENTE CENTRAL DE CRÉDITOS – CMAC ICA.- Todas las variables suman, yo creo que aquí tuvimos un mérito muy importante, muy grande que después de muchos meses logramos tener una mora negativa, es decir, que en lugar de que la mora se incremente, decreció, y eso fue a pulmón y trabajo de todo el equipo de Negocios. La calidad de cartera acá estamos hablando de cartera de alto riesgo que incluyen los créditos refinanciados, llegamos a terminar al 6.76% aquí nos ubicamos en la tercera entre las tres mejores Cajas de la calidad de cartera, acá hay otro indicador que es bien importante que es la cobertura de cartera, lo que significa el nivel de provisiones que nosotros tenemos sobre esa cartera deteriorada, la contabilidad bancaria y además las prácticas de la Superintendencia obligan a las entidades a que estas carteras sean provisionadas y como ustedes pueden ver tampoco estamos en las mejores ubicaciones en el ranking de cobertura estamos en la número uno de todo el sistema de Cajas inclusive acá nos comparamos ya con el sistema de microfinanzas por encima de MiBanco, Compartamos y otras financieras y obviamente sobre otras

Cajas más grandes como Arequipa, Huancaya o Cuzco, en la cobertura de cartera atrasada estamos en un segundo lugar por encima de Caja Arequipa y las otras entidades, en el ranking de cobertura de cartera crítica, cartera crítica está referida a los créditos deficientes, dudosos y perdidos es decir lo que está más complicado y aquí si nos ubicamos en una séptima posición por encima del promedio de Cajas, la participación en el mercado de créditos Caja Ica se encuentra con un 30% a diciembre del 2023 en la región Ica, acá ante la falta de nuestro compañero David Saldívar que ésta en una reunión en la Superintendencia continuamos rápidamente con estos indicadores de operaciones y finanzas, aquí nos hemos enfocado mucho en generar otros ingresos aparte de la cartera y aquí están todo lo que son seguros sobre todo y hemos implementado un paquete de seguros que son colocados a través de nuestros clientes de créditos de ahorros tenemos seguro de protección de tarjeta, seguro de accidentes personales, vida y sepelio, seguro agrícola, seguro desgravamen, seguro contra todo riesgo, seguro contra incendios y esto nos permitió crecer hasta llegar a una cartera de 1,570 millones aquí estamos en la séptima ubicación generando nuestra participación de mercado en cuanto a la evolución de los depósitos el plazo fijo corresponde hasta un 74% mientras que los ahorros llegaron a un 21% lo ideal acá es que sigamos expandiendo el ahorro simple ya que tiene tasas menores y el ahorro depósito plazo fijo tasas un poco más altas, la participación del mercado de depósitos en la región Ica ha llegado al 61.3% y aquí quiero resaltar ese 61% porque el año pasado que presentamos estas estadísticas estaban en 60 quiere decir que cuando se trata de ahorros esto confianza pura, las personas confían en la Caja y ese es nuestro posicionamiento en la región Ica, la estructura del fondeo como atendemos nuestros créditos en 77% es con ahorros y el 10% es con líneas adeudadas y un 13% con patrimonio, los indicadores de eficiencia financiera la evolución del costo de los depósitos obviamente subió ustedes recuerdan que las tasas promedio el año 22' eran de los depósitos pagaban de 4 a 5% el año pasado terminaron hasta en 9 y 10% se duplicaron prácticamente, esto ha hecho que subieran un poco el costo de los depósitos pero en todo el sistema, nosotros somos como lo vamos a ver un poco más adelante somos de los más eficientes; la gestión de Tesorería, esta es el área que con la liquidez de la Caja hace inversiones en papeles comerciales, operaciones de reporte, certificado de negocios, los depósitos de plazo fijo del Banco Central de Reserva y ésta área llegó a generar más de 18 millones de soles solamente por el trabajo de tesorería, en operaciones y canales también aquí podemos apreciar el número de operaciones en ventanilla como en el 2022 fue de 2.49 millones y de 2.63 millones siendo la principal operación el pago de créditos que es nuestro enfoque, sin embargo cuando vemos los canales alternativos estamos hablando de operaciones en ventanilla y esto es las operaciones en nuestros canales alternativos y fíjense cuánto crecen 3 millones a 4.2 millones y del total de las operaciones actualmente esto constituye en 61% o sea más nuestros clientes están haciendo transacciones vía la app móvil, los agentes corresponsales y también los agentes de los cajeros automáticos aquí pueden ver tenemos operaciones en Plin, Yape en realidad si ustedes pueden entrar a nuestra app es una de las app más competitivas del sector financiero, hasta aquí Rosita.

GERENTE CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN – CMAC ICA.- Rápidamente comentarles algunas actividades que hemos desarrollado dentro de Caja Ica y que definitivamente tenemos que estar acompañados de la tecnología, hoy sin tecnología es difícil poder competir y también estar vigentes en el mercado entonces también hemos tenido que hacer una serie de trabajos para poder optimizar las redes de comunicación obligatoriamente nosotros tenemos que trabajar con una línea de comunicación principal y una de contingencia, en el caso nuestro para que sea mucho más rápido el desarrollo de las operaciones usamos la de contingencia como si fuera una principal por una corre las operaciones activas y por otro toda la parte de las ventanillas y lógicamente vamos creciendo y tenemos que ir adquiriendo nuevas líneas, renovación también de servidores, ustedes si ven nuestro data center no tiene nada que envidiar a un data center de un banco, cuenta con toda la tecnología y todas las características que requiere también el regulador a efectos de poder operar, también estamos migrando a la nube con mucha de la información que tiene Caja Ica para algunos servicios, hemos tenido que hacer una renovación también de servidores de producción, renovación de balanceadores para que haya la carga de la información que tengamos este estable para poder recibir y poder atender en este caso las operaciones; en la parte de personas nosotros tuvimos un año bastante fuerte empezamos aprovechando muchísimo la capacitación interna y podemos ver cómo en el año 2023 se logró que cada trabajador promedio tuviera 75.8 horas de capacitación en el año, continuamos con una parte que consideramos una fortaleza la preparación a través de los programas de formación de analistas, hoy el 48% de este grupo ocupacional está conformado por jóvenes

que han sido preparados por la misma Caja Ica 1588 colaboradores capacitados, también hemos trabajado muchísimo a través de las cédulas culturales cuando hablamos de la transformación cultural porque consideramos que las personas tienen que estar muy motivadas, muy enchufadas en el negocio que hacemos, no tenemos nada si no hay personas porque podemos tener la mejor herramienta tecnológica, podemos tener los mejores procesos pero si no tenemos los recursos humanos debidamente capacitados y motivados es complicado lograr los objetivos y aquí si presentamos los estados financieros dictaminados para el año 2023 la Sociedad Auditora encargada de hacer la evaluación fue la SOA Martínez Rodríguez & Asociados Responsabilidad Civil de Responsabilidad Limitada, ese es el dictamen de los auditores independientes, la opinión que consta también dentro de la memoria y donde se precisa que los estados financieros se presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Caja Ica al 31 de diciembre su desempeño financiero y su flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha y es lo que también hemos compartido con ustedes y tiene que ser plasmado de esa forma con la firma en este caso del socio representante de esta sociedad auditora y ya haciendo un resumen de la gestión activos podemos ver que a diciembre Caja Ica superó los 2,100 millones de activos y a veces nos ponemos a pensar y cuando preguntábamos a nuestros colaboradores cuánto crees que de activo tiene Caja Ica y muchos se quedan con la boca abierta, señores más de 2,100 millones de activos tiene Caja Ica, donde se reflejó un crecimiento del 9% un crecimiento interanual y este activo está principalmente constituido por la cartera de créditos o sea por el negocio al que nosotros nos dedicamos, si hablamos de inmuebles, maquinarias y equipos este alcanzó los 115 millones donde el principal rubro está concentrado en lo que es mobiliario y equipo ustedes ven que nosotros no tenemos una sede principal siempre hemos dado prioridad a las agencias, a la atención con nuestros clientes, en la gestión del pasivo la contraparte del negocio de intermediación donde podemos ver las captaciones que hemos tenido y ello obedece a la confianza que tienen nuestros miles de clientes hemos superados en pasivo los 1,875 millones al cierre del mes de diciembre, si habláramos cuánto representan las obligaciones con el público de ese monto el 86% y esto refleja la confianza de los clientes en Caja Ica al dejar sus excedentes a través de cuentas de ahorro, de depósitos a plazo fijo, de las cuentas de CTS y nuestro patrimonio alcanzó los 271 millones después de muchos años hemos podido regularizar las cuentas patrimoniales, ustedes recordaran que Caja Ica tenía un capital miráramos las cuentas y decíamos 52 millones en capital social luego de haber hecho toda la regularización a través de Registros Públicos, hoy el capital social representa el 70% de esos 271 millones de soles, el estado de resultados que también ha sido auditado y que aquí lo abrimos y podemos ver que al cierre de diciembre del 2023 Caja Ica tuvo más de 330 millones de soles de ingresos y si lo llevamos a dólares estamos hablando de cuántos millones de dólares como ingresos, si vamos a un estado financiero comercial, cuánto ha vendido Caja Ica, esto es lo que ha vendido Caja Ica 332 millones y fundamentalmente este ingreso se da por la cartera de créditos, el 95% de estos ingresos está representado por los intereses de los créditos de esos 1700 millones que fue el saldo de cartera al cierre del año 2023 y cuando vamos a la contraparte cuánto pagamos por las captaciones, por esos 1570 millones que fueron a diciembre y que hoy superan los 1600 millones, 94 millones de soles; los gastos por provisiones obligatoriamente una entidad del sistema financiero tiene que cumplir con provisionar por créditos por el propio riesgo crediticio y se incrementaron en 75 millones de soles y que nos permite tener las coberturas que ustedes han podido ver y que ocupamos el primer lugar en el ranking del sistema; los gastos de administración alcanzaron los 142 millones un crecimiento interanual de 8.77%; cuando hablamos de gastos de personal estos se incrementaron en 5 millones, nosotros al cierre de diciembre cerramos con 1,588 colaboradores de los cuales el 76% está concentrado en nuestras redes de agencia y el 24% es personal administrativo de la sede principal, en los gastos de servicios por terceros ejecutamos 52.7 millones estamos hablando de 6 millones más de incremento en el interanual y si las utilidades tuvimos una disminución ustedes han podido ver en dos rubros donde se concentra el crecimiento de los gastos y va por los gastos de provisiones y los gastos financieros; algunos indicadores de eficiencia, mantuvimos el indicador tan igual como el año pasado como en el 2022 en 8.51 y en este caso ocupamos el sexto lugar en eficiencia operativa; otro indicador, gastos de administración aquí si hubo una mejora respecto al año anterior con un 40,86% en tanto que el año 2022 estábamos en 46,10 ocupando también un sexto lugar; el indicador de productividad estamos hablando que la evolución de créditos por empleado representa 1071 por empleado en tanto el indicado de créditos directos mejoró de 32 mil a 34 mil soles; indicadores de rentabilidad ya por lo comentado nuestra rentabilidad respecto al patrimonio alcanzó un indicador del 4.66 en tanto que la rentabilidad respecto al activo un 0,62%; también es importante comentarles que esta es la clasificación que nos dan 2 empresas por obligatoriedad de

normativa de la SBS tenemos que ser calificadas por 2 entidades acreditadas ante la Superintendencia de Banca y Seguros a junio Apoyo nos otorgó la calificación B- y JCR Latan nos da B y hoy hemos recibido el borrador del informe, nos están confirmando que JCR Latan la clasificación B con perspectiva positiva, Apoyo todavía está en borrador y otra empresa que por primera vez nos está calificando y estamos juntamente en el proceso de revisión de informes, nuestra meta es obtener de otra empresa ésta clasificación B para poder ya situarnos en esa categoría, esa ha sido la exposición de la memoria de los estados financieros.

SEÑOR ALCALDE.- Vamos entonces a plantear el primer acuerdo es Aprobar la Memoria Anual y los Estados Financieros auditados de Caja Ica, correspondientes al ejercicio económico 2023. Alguna consulta, llevaremos a cabo la votación entonces, los Sres. Regidores que se sirvan aprobar la Memoria Anual y los Estados Financieros auditados de Caja Ica, correspondientes al ejercicio económico 2023, sírvanse levantar la mano, VOTACIÓN UNÁNIME. Los Sres. Regidores que se sirvan dispensa la lectura del acta, sírvanse levantar la mano, VOTACIÓN UNÁNIME. Planteamos el acuerdo N° 2 Aprobar la constitución de la reserva legal correspondiente al ejercicio económico 2023, de conformidad con el artículo 67° de la Ley N° 26702, destinando al 10% de las utilidades obtenidas, por lo que la reserva a constituir asciende al importe de S/. 1'228,072.67 (Un millón doscientos veintiocho mil setenta y dos y 67/100 soles), este es el acuerdo N° 2. Alguna consulta al respecto. Vamos a someter a votación el acuerdo N° 2 los Sres. Regidores que se sirvan Aprobar la constitución de la reserva legal correspondiente al ejercicio económico 2023, de conformidad con el artículo 67° de la Ley N° 26702, destinado al 10% de las utilidades obtenidas, por lo que la reserva a constituir asciende al importe de S/. 1'228,072.67 (Un millón doscientos veintiocho mil setenta y dos y 67/100 soles.), sírvanse levantar la mano.

SECRETARIO GENERAL.- VOTACIÓN UNÁNIME.

SEÑOR ALCALDE.- Los Sres. Regidores que se sirvan exonerar la lectura del acta, sírvanse levantar la mano.

SECRETARIO GENERAL.- VOTACIÓN UNÁNIME.

SEÑOR ALCALDE.- El acuerdo N° 3 Aprobar el aumento de capital por capitalización del íntegro de las utilidades obtenidas en el año 2023 de Caja Ica, luego de cumplir con lo establecido en los numerales 1 y 2 del artículo 66° de la Ley N° 26702, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2° del Decreto de Urgencia N° 003-2024, por el importe de S/. 11'052,653.98 (Once millones cincuenta y dos mil seiscientos cincuenta y tres y 98/100 soles), con la consecuente creación de 10'017.259 acciones comunes y de 1'035.394 acciones preferentes sin derecho a voto clase "D", disponiendo que el importe S/. 0.98 se destine a la reserva legal.

REGIDOR PONCE.- Se entiende que de los S/. 12'280,726 es la reserva legal que es el 10% y los S/. 11'052,653.98 de capitalización también está capitalizándose parte del FOCMAC sería importante que nos aclaren cómo va a ser en relación a sus acciones para que quede en actas.

GERENTE CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN – CMAC ICA.- Cumpliendo con el decreto de urgencia 03 habla de capitalizar el 100% por tanto no podemos distribuir ni al FOCMAC a pesar de que tiene acciones preferentes entonces ese monto se tienen que emitir acciones preferentes sin derecho a voto bajo las mismas condiciones que se hizo en el año 2020 y 2021 y ese es el momento que le correspondería al FOCMAC.

SEÑOR ALCALDE.- Entonces los Sres. Regidores que se sirvan aprobar el acuerdo N° 3 sírvanse levantar la mano.

SECRETARIO GENERAL.- VOTACIÓN UNÁNIME.

SEÑOR ALCALDE.- Los Sres. Regidores que se sirvan exonerar la lectura del acta, sírvanse levantar la mano.

SECRETARIO GENERAL.- VOTACIÓN UNÁNIME.

SEÑOR ALCALDE.- Acuerdo N° 4 Aprobar la modificación parcial del Estatuto Social de Caja Ica (Artículo 8°), como consecuencia de la capitalización obligatoria dispuesta en el artículo 2 del Decreto de Urgencia N° 003-2024, con lo cual el nuevo capital social será

de S/. 201'869,772 (Doscientos un millones ochocientos sesenta y nueve mil setecientos y dos y 00/100 soles). Consultas. Los Sres. Regidores que se sirvan aprobar el acuerdo, sírvanse levantar la mano.

SECRETARIO GENERAL.- VOTACIÓN UNÁNIME.

SEÑOR ALCALDE.- Los Sres. Regidores que se sirvan exonerar la dispensa de la lectura del acta, sírvanse levantar la mano.

SECRETARIO GENERAL.- VOTACIÓN UNÁNIME.

SEÑOR ALCALDE.- Acuerdo N° 5 Aprobar la capitalización de las utilidades futuras del ejercicio en curso (2004) correspondientes al requisito mínimo de capitalización regulado por el artículo 4 del Decreto Supremo N° 157-90-EF, modificado por la Ley N° 30607, y delegar en el Directorio la facultad de comprometer la capitalización del mismo porcentaje de utilidades futuras durante el curso de los ejercicios 2025 al 2028. Consultas. Podrían ampliar.

GERENTE CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN – CMAC ICA.- La Ley 30607 que fue la que modifico el decreto supremo que es la ley primigenia de Cajas, habla de que y se pide este acuerdo porque cuando nosotros vamos computando las utilidades no podríamos esperar al cierre del ejercicio y al desarrollo de la Junta General de Accionistas para que forme parte del patrimonio efectivo para nuestro cálculo de capital global entonces si por ejemplo nosotros tenemos 1 millón de utilidades en el mes de enero con este acuerdo lo que me permite es poder computar hasta el 50% como lo dice la ley para poder generar el cálculo para ese respaldo para el apalancamiento que es el patrimonio efectivo entonces aquí hablábamos del año 2024 sin embargo ustedes miran y dicen por qué ahora hablan del 2025 2028 es porque nos estamos adelantando a un pedido que se ha realizado en el siguiente acuerdo por una capitalización por 5 años porque es un requerimiento de COFIDE a efectos de poder acceder a una deuda subordinada, entonces la propia ley nos pide este acuerdo porque sino no podríamos computarlo y tendríamos que esperar a que se lleve a cabo la Junta General Obligatoria y que forme parte de ese cálculo para el patrimonio efectivo.

REGIDOR PONCE.- Si bien es cierto ya nos han comunicado por cartas anteriores en alguna mesa de trabajo donde hay un crédito subordinado que la Caja necesita para fortalecer el nivel de apalancamiento habíamos quedado que iba a ser en un 80% sin embargo ya lo acaba de mencionar acá la Gerente Rosa Higa que el decreto 03-2024 por disposición del MEF este año se tendría que capitalizar el 100% pero en el 2025, 26', 27' y 28' la capitalización sería al 80% y el 20% es para la distribución para la municipalidad.

REGIDORA PUCHURI.- Entiendo yo que el 2024 se va a capitalizar el 80% y por qué razón no llevarlo a cabo de forma anual como lo hemos venido haciendo hasta el momento.

GERENTE CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN – CMAC ICA.- Alcalde por su intermedio, queremos acceder a una deuda subordinada con COFIDE y uno de los requisitos que nos piden es esa capitalización por el periodo que dure el periodo de gracia de esa deuda o sea es una exigencia de COFIDE para poder acceder a otra forma de fortalecer y tener la palanca con una deuda subordinada.

REGIDORA PUCHURI.- De cuánto estamos hablando y cuál es el periodo

GERENTE CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN – CMAC ICA.- 10 millones de soles por 8 años, pero nos dan 5 años de gracia y es por eso que ellos piden que se capitalice por encima de lo previsto para poder respaldar en todo caso o asegurar.

SEÑOR ALCALDE.- Vamos a someter a votación el acuerdo N° 5 los Sres. Regidores que se sirvan aprobar, sírvanse levantar la mano.

SECRETARIO GENERAL.- Votan a favor los Sres. Regidores: Loayza, Ponce, Hinojosa, Huarcaya, Astohuamán, García, Escate, Puchuri y Agreda de Raffo 9 VOTOS A FAVOR.

SEÑOR ALCALDE.- Los Sres. Regidores que voten en contra, sírvanse levantar la mano.

SECRETARIO GENERAL.- Votan en contra los Sres. Regidores: Yngrid Ramos y José Rubio.

SEÑOR ALCALDE.- Los Sres. Regidores que se sirvan exonerar la dispensa de la lectura del acta, sírvanse levantar la mano.

SECRETARIO GENERAL.- VOTACIÓN UNÁNIME.

SEÑOR ALCALDE.- Acuerdo N° 6 Delegar en el Directorio la contratación de préstamos subordinados encontrándose facultado para comprometer la capitalización de utilidades futuras en tanto ello sea una condición para obtener los referidos préstamos, por un periodo de 05 años (2024-2028), hasta por el 80% de las utilidades del ejercicio.

REGIDOR PONCE.- Para dejar en actas, efectivamente hemos tenido varios meses de trabajo donde ya la SBS nos había notificado que se tenía que capitalizar el 100% y también el MEF entonces todo ello conlleva al fortalecimiento de las Cajas Municipales y tampoco no podemos ser ajenos porque si bien es cierto hablamos de inclusión financiera nosotros prestamos créditos a todos los emprendedores entonces a estos créditos que van diseñados a los emprendedores, el Reg. Carlos Ponce está de acuerdo en dar el 80% de las utilidades del ejercicio para que conste en actas.

SEÑOR ALCALDE.- Sometemos a votación, los Sres. Regidores que se sirvan aprobar el acuerdo N° 6 hasta por el 80% de las utilidades del ejercicio, sírvanse levantar la mano.

SECRETARIO GENERAL.- VOTACIÓN UNÁNIME.

SEÑOR ALCALDE.- Los Sres. Regidores que se sirvan dispensar la lectura del acta, sírvanse levantar la mano.

SECRETARIO GENERAL.- VOTACIÓN UNÁNIME.

SEÑOR ALCALDE.- Acuerdo N° 7 Aprobar la nueva retribución de los miembros del Directorio de la Caja Ica por alineamiento al mercado, por su asistencia a las sesiones ordinarias y participación en Comités exigidos por las disposiciones legales vigentes, la cual ascenderá a un porcentaje de la Unidad Impositiva Tributaria vigente. Actualmente cuál es.

GERENTE CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN – CMAC ICA.- Actualmente los Sres. Directores vienen percibiendo por cada sesión el 50% de una UIT hasta un máximo de 3 sesiones mensuales, está establecido así en el estatuto y si hablamos del comparativo que nos comentan hablamos de Caja Arequipa y Huancayo perciben el 100% de la UIT, Caja Cuzco está al 90% de la UIT el Presidente y el 70% los Directores, Caja Piura y Trujillo están en un 80% de la UIT por sesión, Caja Maynas en 65% el Presidente y 55% los Directores.

REGIDORA RAMOS.- Ese es por el tema de dietas y tienen algún concepto por el cual ustedes perciben alguna remuneración.

GERENTE CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN – CMAC ICA.- La única remuneración que establece la Ley 30607 son dietas.

REGIDOR PONCE.- Y Maynas cuánto recibe de dietas.

GERENTE CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN – CMAC ICA.- 1 Director recibe el 55% de la UIT y el Presidente percibe el 65% de la UIT. Caja Cuzco el 90% el Presidente y 70% los Directores. En esas dos Cajas está diferenciado lo que percibe el Presidente y los Directores, en las otras si es plano.

REGIDORA PUCHURI.- Cuánto perciben en Ica.

GERENTE CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN – CMAC ICA.- El 50% de la UIT y son hasta 3 sesiones porque tienen muchas más reuniones pero solo 3 son reconocidas.

SEÑOR ALCALDE.- Cuál es la propuesta.

GERENTE CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN – CMAC ICA.- El pedido del Directorio es un incremento del 50 al 75% de la UIT.

REGIDOR RUBIO.- Solo perciben por sesionar, no hay otro ingreso.

GERENTE CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN – CMAC ICA.- No, son Directores. Bueno, igual si tienen un viaje por capacitación hay que reconocer sus viáticos. Ellos no están en planillas perciben dietas, están sujetos a renta de 4ta categoría.

SEÑOR ALCALDE.- Los Sres. Regidores que se sirvan aprobar el acuerdo N° 7 estableciendo el 75% de la UIT como retribución a los miembros del Directorio de la Caja, sírvanse levantar la mano.

SECRETARIO GENERAL.- Votan a favor los Sres. Regidores: Loayza, Ponce, Hinostroza, Huarcaya, Astohuamán, García, Escate, Puchuri y Agreda de Raffo 9 VOTOS A FAVOR.

SEÑOR ALCALDE.- Los Regidores que voten en contra, sírvanse levantar la mano.

SECRETARIO GENERAL.- Votan en contra los Sres. Regidores: Yngrid Ramos y José Rubio.

SEÑOR ALCALDE.- Los Sres. Regidores que se sirvan dispensar la dispensa de la lectura del acta, sírvanse levantar la mano.

SECRETARIO GENERAL.- VOTACIÓN UNÁNIME.

GERENTE CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN – CMAC ICA.- Estos acuerdos son para poder consolidarlos y el cambio del estatuto del acuerdo anterior. El monto de la dieta está incluido dentro del estatuto de la Caja entonces si requerimos de estos acuerdos para que puedan ser insertados y modificados dentro del estatuto.

SEÑOR ALCALDE.- Acuerdo N° 8 Aprobar la modificación parcial del Estatuto Social de Caja Ica (Artículo 25°), referido a la retribución a los miembros del Directorio, y autorizar a la Gerencia Mancomunada de Caja Ica, para que, actuando cuanto menos de (02) de sus integrantes, soliciten la correspondiente autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros & AFP. Los Sres. Regidores que se sirvan aprobar este acuerdo, sírvanse levantar la mano.

SECRETARIO GENERAL.- VOTACIÓN UNÁNIME.

SEÑOR ALCALDE.- Los Sres. Regidores que se sirvan dispensar la lectura del acta, sírvanse levantar la mano.

SECRETARIO GENERAL.- VOTACIÓN UNÁNIME.

SEÑOR ALCALDE.- Finalmente culminamos con el acuerdo N° 9 Aprobar la designación como representantes de las 178,681,571 acciones comunes con derecho a voto de la Municipalidad Provincial de Ica creadas a la fecha, ante la Junta General de Accionistas de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Ica S.A. correspondiente al ejercicio económico 2023, al señor Alcalde Carlos Humberto Reyes Roque, identificado con DNI N° 21471047, que representará 60,751,734 acciones comunes (34% de la participación de la Municipalidad Provincial de Ica en el capital social de Caja Ica) y aquí hay que acreditar a dos representantes más.

REGIDORA HUARCAYA.- Sr. Alcalde la propuesta que traigo es de las reuniones que hemos sostenido con el equipo de regidores y proponer que se ratifiquen a los integrantes del periodo 2023 el Alcalde como autoridad, el Reg. Carlos Ponce y el Reg. José Escate.

REGIDORA PUCHURI.- Antes de la votación propongo que como son 2 representantes del Concejo Municipal y creo que el año pasado quedamos en que iban a rotar las personas designadas y también por un tema de equidad, que uno sea representante de la mayoría y uno de la minoría, por un tema de equidad.

SEÑOR ALCALDE.- Lo consideramos como una segunda propuesta.

REGIDORA PUCHURI.- Yo propongo al Reg. Rubio.

SEÑOR ALCALDE.- La primera propuesta es que sean los Regidores Carlos Ponce y José Escate, segunda propuesta que sea el Reg. Rubio y Carlos Ponce. Los Sres. Regidores que se sirvan aprobar la primera propuesta, sírvanse levantar la mano.

SECRETARIO GENERAL.- Votan a favor los Sres. Regidores: Loayza, Ponce, Hinostroza, Huarcaya, Astohuamán, García, Escate 7 VOTOS A FAVOR.

SEÑOR ALCALDE.- Los Sres. Regidores que voten por la segunda propuesta como representante al Reg. Carlos Ponce y José Rubio, sírvanse levantar la mano.

SECRETARIO GENERAL.- Votan a favor los Sres. Regidores: Puchuri, Rubio, Ramos y Celia Agreda.

SEÑOR ALCALDE.- Aprobado por mayoría. Los Sres. Regidores que se sirvan dispensar la lectura del acta, sírvanse levantar la mano. Habiendo agotado los puntos de la agenda, siendo cinco y cincuenta y tres de la tarde, damos por culminada la presente sesión del día de hoy, agradeciendo a todos su asistencia.